

RÍODOCE

Desastre por tormenta 19-E no pone en riesgo las finanzas, dice el tesorero

El desastre que provocó la tormenta 19-E el pasado 19 y 20 de septiembre en Sinaloa no comprometerá las finanzas públicas del Estado, aseguró el secretario de Administración y Finanzas, Carlos Ortega Carricarte.

Tampoco hay, hasta el momento, la necesidad de endeudar a la administración pública, como se decidió en 2011 cuando se contrató el megacrédito de 2 mil 600 millones de pesos, tras la devastación de la helada que siniestró casi un millón de hectáreas de granos y hortalizas.

Y es que el pasado 27 de septiembre, la calificadora de riesgos Moody's Investors Service emitió un análisis en el que alertó que Sinaloa y Sonora no tenían un margen de acción para atender financieramente la contingencia por la tormenta 19-E.

Sin embargo, el informe de Moody's consideró positivo que el gobierno federal haya autorizado la declaratoria de desastre y con esto permita acceder a los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), los cuales ayudarán a evitar que la presión financiera crezca.

"Es correcto el análisis de Moody's, ellos estiman que ante las necesidades del Estado se requiere del apoyo federal", admitió Ortega Carricarte, quien explicó que el próximo 18 de octubre se entregará la evaluación de daños al FONDEN para que este asigne los recursos en una primera etapa.

De acuerdo con Moody's, los recursos de FONDEN permitirán que los gobiernos locales y regionales (RLG, por sus siglas en inglés) respondan ante el desastre, sin agotar su liquidez, ni incrementar su apalancamiento.

"La liquidez es uno de los principales desafíos de Sinaloa y Sonora, ya que ambos estados reportan posiciones de efectivo que cubrieron en parte su pasivo circulante en 2017, lo cual los deja con capacidad muy limitada para enfrentar choques inesperados", destacó la calificadora de riesgos.

Moody's también advirtió que Culiacán y Guasave, dos de los municipios que entraron en la declaratoria de desastre y que se ubican como los municipios con mayor endeudamiento en Sinaloa, serán beneficiados con el recurso federal pues también les permitirá prevenir un deterioro más pronunciado de sus déficits.

"El apoyo del FONDEN ayudará a prevenir un deterioro más pronunciado de los déficits financieros y liquidez de estos municipios mientras se recuperan de la tormenta", señala el informe.

Programas cancelados

Debido a que no se contaba con la liquidez para atender la contingencia, el tesorero del Estado explicó que de forma inmediata se tomaron decisiones para conseguir recursos propios, como fue la cancelación del Festival Cultural de Sinaloa, el cual estaba programado para iniciar el 2 de octubre.

Con lo que se dejó de pagar a los artistas y la organización del evento cultural, se compraron colchones por alrededor de 20 millones de pesos y se repararon de forma provisional algunos caminos, explicó Ortega Carricarte.

Señaló que hasta el momento, sin recibir aún recursos del FONDEN, el gobierno de Sinaloa ha gastado alrededor de 80 millones de pesos en la contingencia que provocó la tormenta 19-E. De estos 80 millones, 50 millones fue un recurso emergente que autorizó el gobierno federal en días pasados y que se utilizará en la compra de maquinaria para arreglar drenes y caminos.

“Algunos son economías, algunos son programas que no se habían iniciado, como lo fue el Festival Cultural. Pero con todo y que el Estado está destinando recursos, la respuesta del empresariado ha sido muy grande y eso ha permitido que no sea el Estado solo el que tenga que enfrentar la contingencia. Hemos recibido 600 toneladas de apoyo de los DIF de todo el país. Muchos de los apoyos se han podido atender a través de externos”, destacó Ortega Carricarte.

El pasado 27 y 28 de septiembre, la Secretaría de Gobernación publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaratoria de Emergencia y la declaratoria de Desastre, para que once municipios de Sinaloa puedan acceder a recursos del FONDEN.

Explicó que tienen hasta el próximo 18 de octubre para entregar la evaluación de daños y que el FONDEN determine los recursos que se necesitan para la reconstrucción y apoyo a damnificados.

Hasta el momento, se ha concluido el censo en siete municipios y se tiene un corte preliminar de 35 mil viviendas dañadas y un aproximado de 140 mil habitantes con necesidades.

Además de FONDEN, Sinaloa podrá acceder a un seguro de apoyo a la infraestructura que se tiene con CONAGUA para rehabilitar drenes y realizar obra pluvial, mientras que el sector agropecuario podrá beneficiarse de un seguro de desastres contratado a través de ProAgro.